



## ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2026-0511, de fecha 18 de junio, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de un/a Auxiliar de Guardería (limpiador/a de la Escuela Municipal Infantil "El Parque"), mediante la modalidad de contrato temporal de sustitución, composición del Tribunal Calificador y fecha, hora y lugar de su constitución para la valoración de méritos en la fase de concurso.

En consecuencia, se podrán presentar las subsanaciones que en Derecho procedan conforme a la citada Resolución, cuya parte de interés dice lo siguiente:

1º Aprobar la siguiente **lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos** en el proceso selectivo de un/a Auxiliar de la Guardería (Limpiador/a de la Escuela Municipal Infantil "El Parque"):

### ADMITIDOS PROVISIONALMENTE:

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Aibar Almazán, María Dolores	75106813Z
2	Deogracias Ruiz, Rocío	75117787V
3	Fernández Chinchilla, Elisabet	26520712X
4	Fernández Robles, Ana María	26494256G
5	López Castillo, Rocío	75104782F
6	López Secaduras, Antonia	26470758N
7	López Tortosa, Elisabeth	15510830K
8	Mahdoub, Hasnae	X5957475S
9	Martínez Vera, Gemma	75096957W
10	Mora Marín, M <sup>a</sup> Encarnación	26465792Z
11	Quesada Medina, Sara	26515539N
12	Requejo González, Juan Manuel	44033391Y
13	Reyes Martínez, Concepción	26483222X

### EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE:

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN (*)
1	Herreros Moreno, M <sup>a</sup> Carmen	26492326Y	2
3	Sánchez García, María	77714842G	2
2	Santiago Cachinero, Juana	52557970A	1





(\*) Causas de exclusión:

1. No firma la solicitud Anexo I.
2. Falta la documentación relativa a la titulación.

2º Declarar que **los aspirante excluidos provisionalmente podrá subsanar, en su caso, la solicitud en el plazo de cinco días hábiles a contar del siguiente al de la publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento.**

3º Fijar la siguiente **composición el Tribunal Calificador:**

Presidente titular: M<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro  
Presidente suplente: Joaquín González Sánchez

Vocal titular: Francisco Ginés Martínez Romero  
Vocal suplente: M<sup>a</sup> del Carmen Barbero de la Torre

Vocal titular: Antonio José Mora Arce  
Vocal suplente: Francisco del Sol Cuadros

Vocal titular: Asunción C. Navarro Román  
Vocal suplente: M<sup>a</sup> Victoria Fernández Sánchez

Secretario titular: Diego Hurtado Medina.  
Secretaria suplente: Carmen Usero Ruiz.

4º Declarar que **las pruebas selectivas darán comienzo el día 30 de junio de 2026, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, a las 9:00 horas, con la constitución del Tribunal Calificador para la valoración de los méritos profesionales y académicos en la fase de concurso, sin presencia de los aspirantes admitidos.**

